

SECRETARÍA DE GOBIERNO



Retiran a ambulantes

Policías realizaron ayer un operativo en los jardines de la Alameda Central para retirar a vendedores ambulantes de la zona. El secretario de Gobierno, local, Martí Batres, anunció que habrá un reordenamiento de trabajadores en vía pública en el primer cuadro de la capital del país

En la Alameda Central grupos de feministas se han instalado para vender diversos artículos





PASEO DE LA REFORMA

Fotos: Daniel Betanzos

ÓMICRON LOS AHUYENTÓ ^{19:00}

Aunque las calles de la Ciudad de México lucen todavía con mucha gente, se aprecia menor cantidad que a finales de diciembre. En un recorrido por Chapultepec y Reforma se observó a personas ejercitándose, algunos turistas y pocas familias. Algunos paseantes siguen sin usar mascarilla al caminar al aire libre, a pesar de que los contagios por covid-19 siguen en aumento y la ciudad está a un paso de cambiar a semáforo amarillo.

— De la Redacción



SECRETARÍA DE TRABAJO



Ómicron e impuestos pegan a repartidores

Empleados de apps de entrega a domicilio afirman que el gravamen de 2% ya impactó a sus ingresos, pues pierden hasta 600 pesos a la semana y suben los contagios

ALERTA MUNDIAL



LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Repartidores de la Ciudad de México aseguran que el nuevo impuesto de 2% a las apps —aprobado por el Congreso local en diciembre—, ya impactó en su bolsillo, pues llegan a tener pérdidas de hasta 600 pesos semanales por la baja en clientes.

Además, ante el alza de contagios de Covid-19, producto de la variante ómicron, en los últimos días, 45 de los 250 trabajadores afiliados se infectaron del virus, aseguró Saúl Gómez, fundador del colectivo Ni un Repartidor Menos.

Explicó que la agrupación que representa está conformada por más de 250 personas, y a diferencia de la primera, segunda y tercera ola, en estas últimas semanas de enero, en la cuarta oleada, “tenemos 45 compañeros que están contagiados, tan sólo de los que quieren compartir y decir que están enfermos. Tratamos de hacer énfasis en que usan cubrebocas y el lavado de manos es constante.

“Con el cambio de semáforo probablemente incrementen los pedidos, porque la gente estará en casa, pero también



Los repartidores de comida de las aplicaciones no cuentan con seguridad social ni otras prestaciones.

los contagios entre los repartidores. Tenemos que seguir trabajando, no es porque queramos estar arriesgándonos, es nuestra fuente de ingresos”, apuntó Gómez.

En entrevista con este diario, recordó que los repartidores de apps no cuentan con seguridad social, por lo que acuden a instituciones públicas para recibir atención médica.

“De las aplicaciones que conocen, las que aún siguen dando kits de protección a los repartidores, pese al color del semáforo, es DiDi Food. Cada semana entrega una caja de cubrebocas, una de guantes y un litro de gel”, dijo.

BUSCAN CONCILIAR

- **15 de diciembre.** Congreso local aprueba el cobro al impuesto de 2% a las apps.
- **22 de diciembre.** Entregan colectivos queja ante la CNDH, CDHCM, secretaria de Comunicaciones y Conapred.
- **20 de enero.** Colectivos entregan amparo a SCJN y Juzgado de Distrito CDMX
- **Trabajo y Fomento al Empleo** presenta a repartidores propuesta de ley que incluye seguridad social, aguinaldo y vacaciones pagadas.

Interponen amparo ante SCJN

Ante el impuesto de 2% de aplicaciones que el Gobierno de la Ciudad de México propuso y el Congreso capitalino avaló en diciembre pasado, el líder de los repartidores recordó que ya interpusieron recursos ante la Suprema Corte de Justicia (SCJN), el Juzgado de Distrito de la CDMX, y ante las comisiones de Derechos Humanos federal y local.

“Muchos repartidores han reportado ya bajas en sus ganancias, esto se lo atribuimos a la campaña de que iban a cobrar el impuesto de 2%. Al final de cuentas el impacto se siente, porque si

→ ①



hacen un pedido grande, de 3 mil pesos, por ejemplo, y pagar 2%, algunos consumidores dicen: 'Si me lo traen me saldrá más caro, mejor me formo o voy yo'. Antes las ganancias eran de 3 mil 200 pesos, ahora ganan 2 mil 600 pesos", indicó Saúl Gómez.

El jueves, los colectivos Ni un Repartidor Menos y el Sindicato de Conductores de Vehículos de Servicio (Siconyese) entregaron el amparo ante la SCJN, respaldándose en los artículos constitucionales 1, 3, 5 y el 11, referentes a derechos, libertad de trabajo y libre tránsito.

Se quejaron ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos; la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, y en el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

En tanto, la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la CDMX presentará la próxima semana una propuesta de ley al Congreso capitalino para otorgar derechos laborales y no permitir que empresas cobren 2% a los repartidores y que se sindicalicen.

"Para nuestro representante legal es una simulación y una charlatanería lo que quiere hacer el gobierno local. Para trabajar en una aplicación tienes que estar sindicalizado, esa es una de las propuestas", dijo Gómez. ●



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



LA PRENSA

Página:

1-5

Sección:

Fecha:

23 ENE 2022

FALTAS

**COPARMEX CDMX
CALCULA QUE A PARTIR
DEL LUNES HABRÍA HASTA
UN 30% DE AUSENTISMO
POR COVID-19**





COPARMEX CDMX

Ausentismo laboral podría llegar al 30%

GENOVEVA ORTIZ

El incremento de contagios provoca incapacidad médica por la cuarta ola del virus SARS-CoV-2

Ante el cambio a color amarillo del Semáforo Epidemiológico de la Ciudad de México y el incremento de contagios por la cuarta ola la variante Ómicron de virus SARS-CoV-2, el ausentismo laboral por incapacidad médica se puede incrementar hasta un 25 o 30% en las próximas semanas.

Así lo alertó Gabriel Aguirre, vicepresidente de Comunicación y Estrategia Pública de la Coparmex CDMX al señalar que en lo que va de enero de 2022, las empresas registran un ausentismo laboral que va desde el 3 hasta el 15%, dependiendo del sector que se trate.

“Se está identificando en las empresas un ausentismo, que dependiendo de los



Afortunadamente las actividades productivas y económicas de la Ciudad no se han detenido /ROGELIO TINOCO

sectores va desde el 3% hasta el 15% y, desgraciadamente vemos que en las próximas semanas esto puede aumentar hasta 30%”, precisó Gabriel Aguirre.

Destacó que afortunadamente las actividades productivas y económicas de la Ciudad no se han detenido, lo cual consideró que es algo muy positivo para cuidar la salud de los empleos, sobre todo, cuando la Ciudad de México ha perdido 240 mil puestos de trabajo durante la pandemia, de los cuales, solo se han podido recuperar 100 mil y todavía faltan 134 mil empleos por recuperar.

“Es muy importante que se mantengan las actividades económicas abiertas, para

avanzar -en la medida de lo posible- en la recuperación de los empleos”, enfatizó Gabriel Aguirre al señalar que se debe aprender a convivir con el virus y cuidar en la misma magnitud la salud de las personas y la salud de los empleos.

Ante el incremento de ausentismo laboral debido al aumento de contagios, Gabriel Aguirre señaló esto ya era previsible y la mayoría de las empresas lograron de alguna manera prepararse con sistemas híbridos, a través del trabajo home office, por lo que actualmente, las empresas que pueden implementar el modelo híbrido están operando, prácticamente, en un 50 a 60% en esquemas a distancia.



El vicepresidente de Comunicación y Estrategia Pública de la Coparmex CDMX subrayó que aquellas empresas que no han podido implementar los esquemas de trabajo a distancia, son precisamente las que están registrando este índice de ausentismo laboral.

Cuestionó el índice de positividad que reporta el gobierno de la Ciudad de México y que está alrededor del 35 al 37%, ya que de acuerdo con mediciones elaboradas por Coparmex CDMX se ha identificado un índice positividad mayor y que podría estar oscilando alrededor del 45%.

"Esto explica que mucha gente esté contagiada y trabajando desde casa o aguardando a que pase el periodo de incubación de virus y regresar a sus actividades", señaló Gabriel Aguirre en entrevista radiofónica difundida a través de las plataformas digitales de Coparmex CDMX.

"Ante lo que estaba sucediendo en Europa por la variante Ómicron preguntamos a las autoridades del gobierno capitalino qué tenían pensado hacer. Ellos nos insistieron mucho en el tema de vacunación, pero nosotros veíamos claramente que el tema de ausentismo por el contagio masivo se iba a dar", recordó Gabriel Aguirre.

Destacó que la mayoría de las empresas se han venido preparando con modelos híbridos, además de fortalecer las medidas de cuidado y seguimiento a sus colaboradores, a través de cuestionarios, otorgamiento de pruebas rápidas y adaptación de los espacios para la sana distancia y ventilación.

"Todo esto lo hemos cuidado, pero evidentemente este tema puede escalar -ojalá que no sea así- pero estamos previendo, entre un 20, 25 y hasta 30% de ausentismo, elemento que ya estamos tomando en cuenta para hacer que las empresas puedan continuar con su ruta de trabajo", indicó.



GABRIEL AGUIRRE

VICEPRESIDENTE DE
COMUNICACIÓN Y ESTRATEGIA
PÚBLICA DE LA COPARMEX CDMX

"Se está identificando en las empresas un ausentismo, que dependiendo de los sectores va desde el 3% hasta el 15% y, desgraciadamente vemos que en las próximas semanas esto puede aumentar"

Aquellas empresas que no han podido implementar los esquemas de trabajo a distancia, son precisamente las que están registrando este índice de ausentismo laboral



18

Mej

23 ENE 2022

COPARMEX

Ausentismo laboral llega a 15% en Cdmx

En lo que va de enero, hasta 15 de cada 100 trabajadores en las empresas capitalinas se han ausentado al contagiarse con

coronavirus, pero la cifra podría llegar a 30 de cada 100 en las próximas semanas, anticipa la Coparmex. El organismo patronal considera positivo que la actividad productiva se mantenga abierta. **Pág. 18**



CRÍTICA

LOS EMPRESARIOS cuestionaron el reporte de positividad de 37 por ciento cuando es de 45

ÓMICRON CAUSA ESTRAGOS

Faltan hasta 15% de los empleados

GENOVEVA ORTIZ

La Prensa

18 MEJ

La Coparmex local calcula que en las próximas semanas el ausentismo laboral podría llegar a 30 por ciento

Las empresas de la capital del país registran en los 22 días que lleva enero un ausentismo laboral que va de tres a 15 por ciento, dependiendo del sector que se trate, informó Gabriel Aguirre, vicepresidente de Comunicación y Estrategia Pública de la Coparmex Cdmx.

"Se está identificando en las empresas un ausentismo, que dependiendo de los sectores va desde tres por ciento hasta 15 por ciento y, desgraciadamente, vemos que en las próximas semanas esto puede aumentar hasta 30%", indicó.

Destacó que afortunadamente las actividades productivas de la ciudad no se han detenido, lo cual es positivo para cuidar la salud de los empleos, sobre todo cuando la Ciudad de México ha perdido 240 mil puestos de trabajo durante la pandemia, de los cuales sólo se han podido recuperar 100 mil.

"Es muy importante que se mantengan las actividades económicas abiertas, para avanzar, en la medida de lo posible, en la recuperación de los empleos", enfatizó Gabriel Aguirre al señalar que se debe aprender a convivir con el virus y cuidar en la misma magnitud la salud de las personas y la salud de los empleos.

Ante el incremento de ausentismo laboral debido al aumento de contagios, el representante empresarial señaló que esto ya era previsible, por lo que la mayoría de las empresas lograron de alguna manera prepararse con sistemas híbridos, a través del trabajo en casa, con esquemas de 50 a 60 por ciento de empleados a distancia.

El vicepresidente de Comunicación y Estrategia Pública de la Coparmex CDMX subrayó que aquellas empresas que no han podido implementar este tipo de esquemas a distancia, son precisamente las que están registrando este índice de ausentismo laboral.

Cuestionó el índice de positividad que reporta el gobierno de la Ciudad de México y que está en alrededor del 35 al 37 por ciento, ya que de acuerdo con mediciones de la Coparmex CDMX, se ha identificado el índice de positividad es mayor y podría estar alrededor de 45 por ciento.

Esto explica que mucha gente esté contagiada y trabajando desde casa o aguar-

→ (1)



Faltan... (2)

Página:

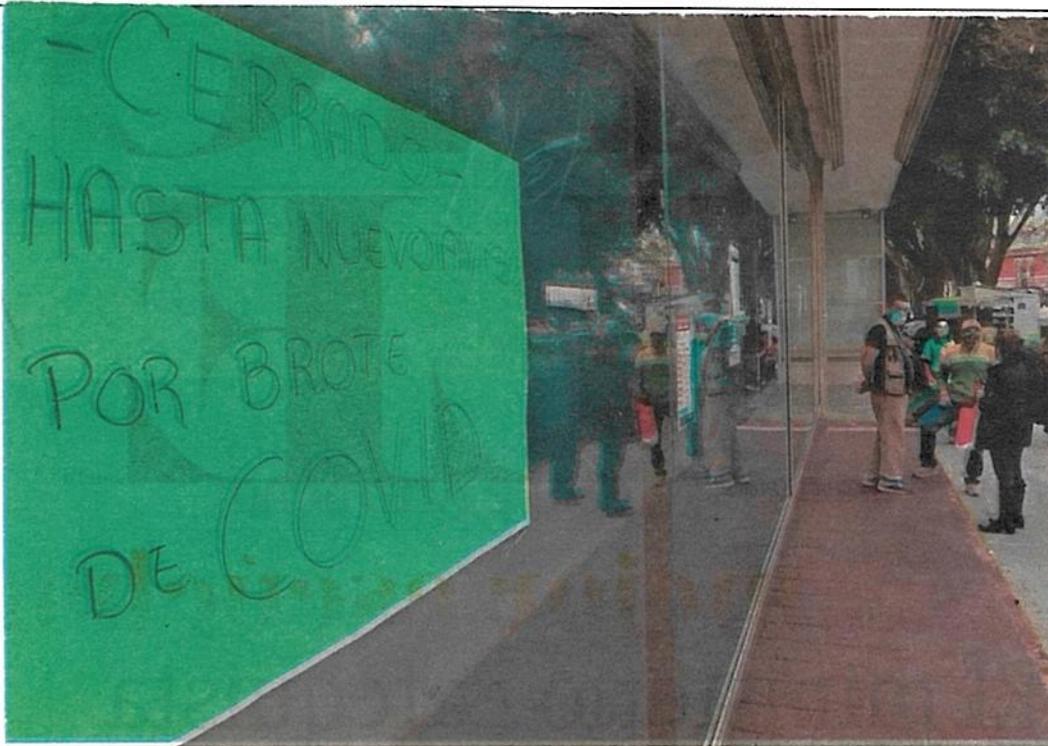
18

Sección:

Def.

Fecha:

23 ENE 2022



Las oficinas de la Secretaría del Bienestar cerraron por brote de Covid

El sector patronal destaca que el Gobierno de la ciudad debe implementar un proyecto de recuperación económica de largo plazo

dando a que pase el periodo de incubación de virus y regresar a sus actividades", señaló Gabriel Aguirre en entrevista radiofónica difundida a través de las plataformas digitales de Coparmex CdMx.

"Ante lo que estaba sucediendo en Europa por la variante Ómicron preguntamos a las autoridades del gobierno capitalino qué tenían pensado hacer. Ellos nos insistieron mucho en el tema de vacunación, pero nosotros veíamos claramente que el tema de ausentismo por el contagio masivo se iba a dar", recordó Gabriel Aguirre.

Expuso: "Todo esto lo hemos cuidado, pero evidentemente este tema puede escalar -ojalá que no sea así- pero estamos previendo, entre un 20, 25 y hasta 30 por ciento de ausentismo, elemento que ya estamos tomando en cuenta para hacer que las em-

presas puedan continuar con su ruta de trabajo".

Por ello, enfatizó en la necesidad de que el Gobierno de la Ciudad de México implemente un proyecto de recuperación económica de largo plazo. "No es posible que teniendo la información que venía de Europa desde el mes de noviembre, el gobierno de la Ciudad no haya podido preparar los mecanismos para enfrentar este tema", cuestionó.

La falta de preparación, indicó que no sólo se ha visto con el tema de las pruebas rápidas, sino también en la ausencia de un programa de desarrollo económico de largo plazo que ayude a solventar esta situación, entendiendo que el virus no se va a ir pronto, que tenemos que aprender a vivir con él y por el cual es necesario reestructurar la ruta de reactivación económica.

"Para la Ciudad de México, el sector turismo, el de espectáculos y de servicios es lo que mantiene la economía; es decir, no podemos como empresas mantenernos con la incertidumbre de qué va a pasar si viene una nueva ola de contagios", dijo.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO VIVIENDA



Defienden medidas en el Centro Histórico

IVÁN SOSA

2102

Las medidas sanitarias se cumplen en el primer cuadro de la Ciudad, aseguró la Autoridad del Centro Histórico (ACH).

“Cada semana sacamos el nivel de cumplimiento y en la última el promedio fue de 82 por ciento”, señaló.

De acuerdo con la ACH, el 99 por ciento utiliza cubrebocas, 99 por ciento da gel, 98 por ciento no genera ruido, 95 por ciento evita filas desordenadas, 90 por ciento tiene Código QR y 81 por ciento toma la temperatura.

Agregó que la extensión de las banquetas, denomina-

da Calles Compartidas de Uso Flexible, fue creada el 30 de junio de 2020 para la reapertura gradual y condicionada.

“Los transeúntes las ocuparon prácticamente hasta que regresamos al Semáforo Verde”, indicó la ACH.

REFORMA publicó que dejaron de funcionar como ampliaciones peatonales y volvieron a ser utilizada por los automóviles.

“Son espacios de dosificación para que los potenciales clientes de los comercios pudieran mirar los exhibidores o esperar el ingreso en la banqueta mientras los peatones podrían dosificarse en acera y arroyo vehicular”, expuso.



Afectación en la vivienda, otra secuela negativa de la epidemia

7

JESSICA XANTOMILA

Con la crisis económica por la pandemia, la situación habitacional de muchas personas que viven en la capital del país se ha deteriorado de manera significativa, advierte un sondeo realizado por el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM y la Oficina para América Latina de la Coalición Internacional para el Hábitat (HIC-AL), entre otros colectivos.

Precisa que para las personas, la dificultad para pagar la renta, por la pérdida de empleos, derivó en la búsqueda de soluciones habitacionales menos favorables, lejos de sus trabajos y con menos espacios, y las condiciones para alquilar un inmueble han recaído en la informalidad.

Según el sondeo, en el que participaron 409 personas, más de la mitad afirmaron haber enfrentado dificultades para pagar la renta o hipoteca y 32 por ciento tuvieron que mudarse de vivienda, de estos últimos, 57 por ciento cambió a un domicilio dentro de la Ciudad de

México, en tanto que una quinta parte se fue al estado de México y una cantidad similar se mudó a otra entidad del país.

Sobre las afectaciones que ha tenido el cambiar de casa en sus actividades, 26 por ciento señaló que ha tenido repercusiones porque tienen que recorrer una mayor distancia para llegar a su trabajo, el resto mencionó que hasta el momento de la encuesta—entre marzo y mayo de 2021—no tenía dificultades, pues laboraba desde casa o no tenía trabajo.

Reducción de espacios

En el informe se resalta que antes de marzo de 2020 “prácticamente en todas las viviendas se contaba con espacios destinados para cocina, baño y dormitorio, y alrededor de 80 por ciento disponían de sala y comedor. Luego de la pandemia se advirtió una disminución en las que contaban con el espacio para cocina, comedor y dormitorio (8, 7 y 4 puntos porcentuales, respectivamente)”.

También se advierte que si bien en 2020 dos terceras partes de los encuestados contaban con un contrato escrito, este porcentaje se redujo a 46 por ciento en 2021. Además, 15 por ciento de las personas fueron desalojadas, principalmente por parte de las personas propietarias, y en algunos casos de manera violenta y sin tener alguna otra alternativa de vivienda.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE



Tiempo extra

La ampliación del periodo aplicará en algunos casos.

15

días se agregan al plazo ordinario.

\$1,924

es la multa por no acudir en tiempo.

Ampliarán los periodos para verificación, pero...

IVÁN SOSA

2022

Los automovilistas podrán tener 15 días más para obtener el engomado aprobatorio en los verificentros.

Ayer, el Gobierno de la CDMX dio a conocer que quienes reprueben la inspección de emisiones en la última semana establecida por el calendario de verificación tendrán la posibilidad de contar con la extensión de dos semanas, siempre y cuando acudan al mismo centro de verificación.

“El centro de verificación vehicular deberá corroborar que el rechazo haya sido emitido durante la última semana de cada periodo de verificación, integrando tanto el rechazo con el resultado de la nueva verificación al expediente respectivo”, anotó.

Otros casos contemplados para acceder a este periodo extra serán los automovilistas que se enteren de adeudos por multas económicas o fotocívicas al momento de

acudir al verificentro.

“Se podrá ampliar el periodo para verificar por un término de 15 días naturales, siempre y cuando la verificación se realice en el mismo centro”, indicó la Administración local.

“Si al presentarse a verificar durante la última semana del periodo se tiene penalización por puntos a matrícula, sanciones cívicas en el portal de Fotocívicas, que ameritan cursos presenciales o trabajo comunitario”.

Para los autos que tengan engomado amarillo, con terminación de placa 5 o 6, el plazo podrá extenderse hasta 15 días después del 28 de febrero.

Para los engomados Rosa, Rojo, Verde y Azul, que deberán verificar en los siguientes bimestres, también aplicará la ampliación del término durante dos semanas. Al vencerse la extensión, deberá pagarse la multa por verificación extemporánea, equivalente a mil 924 pesos.



EN CORTO

AMPLIAN CALENDARIO DE VERIFICACIÓN

10MET

La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) capitalina amplió el calendario de verificación vehicular dependiendo el color del engomado hasta por 15 días.

A través de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México se dio a conocer la ampliación para cada periodo, y el calendario quedó así, con base en los engomados: amarillo 5 o 6, con fecha límite 15 de marzo; Rosa, 7 o 8, al 15 de abril; Rojo, 3 o 4, al 15 de mayo; Verde 1 o 2, 15 de junio; y Azul 9 o 0 al 15 de junio. ● Laura Arana



DAN 15 DÍAS MÁS PARA VERIFICAR

Beneficia a morosos e infractores.

En el primer semestre del Programa de Verificación Vehicular, tendrán 15 días extra quienes adeuden sanciones económicas o fotocívicas por faltas al Reglamento de Tránsito, aquellos que obtuvieron un rechazo o aquellos cuyo pago de multas no se refleje en el sistema y acudan a realizar el trámite en la última semana de su periodo de verificación. — *Jonás López*



EL DATO

Para obtener el beneficio se deben presentar pruebas de rechazo de emisiones o consultas impresas de los adeudos económicos o cívicos y que fueron solventados.

Foto: Archivo/ Daniel Betanzos



8 2

Amplían verificación vehicular en la CDMX

Así habrá una modificación del calendario de verificación, dependiendo del color del engomado /SERGIO VÁZQUEZ

Amplían la verificación vehicular en la CDMX

GENOVEVA ORTIZ *8MEZ*

A fin de incentivar la verificación vehicular, la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) capitalina, a través de la Dirección General de Calidad del Aire, informó sobre la ampliación del calendario de verificación dependiendo el color del engomado.

A través de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número 774 Bis del viernes 21 de enero, se da a conocer el Aviso por el que se agrega el inciso f) al numeral 9.1 del Programa de Verificación Vehicular Obligatoria para el Primer Semestre de 2022, publicado en la Gaceta el 30 de diciembre de 2021, con respecto a las obligaciones de los responsables de los vehículos que serán verificados.

De acuerdo con el inciso "f" queda establecido que se podrá ampliar el periodo para verificar por un término de 15 días naturales, siempre y cuando la verificación se realice en el mismo centro de verificación vehicular, bajo los siguientes supuestos:

Haber verificado por primera vez durante la última semana del periodo de verificación y haber obtenido un rechazo. Si no es posible verificar por la existencia de multas al Reglamento de Tránsito con sanción económica, siempre que las mismas ya hayan sido solventadas, pero que su pago no esté reflejado en el portal de consulta de adeudos (SAF o ADIP) durante la última semana del periodo.

Si al presentarse a verificar durante la última semana del periodo se tiene penalización por puntos a matrícula (sanciones cívicas en el portal de Foto Cívicas), y ameritan cursos presenciales o trabajo comunitario.

Si al presentarse a verificar se tiene penalización por puntos a matrícula (sanciones cívicas en el portal de Foto Cívicas) que requieran realizar un curso en línea, y no es aprobado.

En este último caso, el centro de verificación vehicular deberá imprimir y proporcionar al ciudadano la consulta del adeudo en la que se observe que existe el mismo.



Amplían 15 días el periodo de verificación vehicular

CLAUDIA MENDOZA

21 MEF

ARCHIVO ADRIÁN VÁZQUEZ

La Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) informó que automovilistas podrán ampliar por 15 días el periodo para verificar sus unidades en casos como haber sido rechazados por primera vez, haber pagado multas económicas y éstas no se reflejen en el portal de consulta de adeudos, entre otros.

La dependencia precisa esta ampliación se realizará por un término de 15 días naturales, siempre y cuando la verificación se realice en el mismo centro de inspección vehicular, una vez que el conductor haya verificado por primera vez durante la última semana del periodo de verificación que le toque, de acuerdo con el color del engomado de su auto y haber obtenido un rechazo.

En un comunicado destacó que esta prórroga será considerada "si no es posible verificar por la existencia de multas al Reglamento de Tránsito con sanción económica, siempre que las mismas ya hayan sido solventadas, pero que su pago no esté reflejado en el portal de consulta de adeudos (SAF o ADIP) durante la última semana del periodo.

También si al presentarse a verificar durante la última semana del periodo tiene sanciones en el portal de Foto Cívicas, y el conductor amerita trabajo comunitario.



La prórroga es en algunos casos

Además, si al presentarse a verificar se tiene sanciones cívicas que requieran realizar un curso y no sea aprobado.

En este último caso, el centro de verificación vehicular deberá imprimir y proporcionar al ciudadano la consulta del adeudo. Una vez que el ciudadano haya solventado sus sanciones durante el transcurso de la ampliación de 15 días, el centro tendrá que corroborar que el portal de adeudos se ha actualizado.

El propietario o legal poseedor del vehículo que requiera realizar un curso en línea en ese momento, podrá pedirlo y una vez eliminado el bloqueo, solicitar verificar su vehículo.



Amplían 15 días plazo pa' verificar

La medida sólo aplicará para quienes acudieron en la última semana y no pudieron pasarla.

IVAN SOSA

El plazo para obtener el engomado aprobatorio en los verif-centros fue ampliado 15 días, sólo en algunos casos y en beneficio de quienes postergan la prueba de emisiones contaminantes para los últimos días del bimestre que les corresponde,

anunció el Gobierno de la Ciudad. Será aplicable sólo en algunos casos, como haber reprobado la prueba en la última semana de su período, adeudar multas económicas o fotocívicas.

“Se podrá ampliar el período para verificar por un término de 15 días naturales, siempre y cuando la verificación se realice en el

mismo centro de verificación vehicular”, determinó la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema).

Para los automóviles con en engomado de color amarillo, terminación de placa 5 y 6, en vez de terminar el plazo el 28 de febrero, se podrá acudir hasta el 15 de marzo, explicó.

Para los engomados Rosa,

Rojo, Verde y Azul, por verificar en los siguientes bimestres del año, también aplicará la ampliación del término durante dos semanas más.

Al vencerse el plazo de la prórroga el propietario será sancionado con la multa por verificación extemporánea de mil 924 pesos, vigente sólo 30 días.



Subieron emisiones de ozono durante pandemia

Aumenta polución por fugas de gas

Buscan desarrollo de válvulas que prevengan este tipo de emisiones

IVÁN SOSA

Aunque las emisiones del parque vehicular disminuyeron durante la pandemia, la contaminación por ozono aumentó, en parte, por las fugas de gas LP, expone el Programa de Gestión para Mejorar la Calidad del Aire (Proaire) 2021-2030.

El gas LP, que proviene de viviendas y establecimientos, emite hidrocarburos no quemados, que son Compuestos Orgánicos Volátiles (COV). Estos reaccionan en la atmósfera y forman contaminación por ozono, explica el programa.

“Durante la pandemia, cuando las restricciones en la movilidad redujeron el tráfico vehicular en hasta 60 por ciento y, si bien la concentración promedio de óxidos de

nitrógeno disminuyó, los niveles de ozono incrementaron en 11 por ciento, respecto de años anteriores”, apunta.

Algunas de estas fugas ocurren en el momento en que los tanques de gas son desconectados para que se les sustituya.

Por ello están en proceso normas destinadas a integrar válvulas que reduzcan este riesgo, informó la Comisión Ambiental de la Megalópolis (Came).

“La principal medida es incluir el uso de dispositivos de desconexión seca, esto permite reducir la cantidad de gas LP que se pierde en cada desconexión”, indicó la Came.

Al año se emiten 413 mil toneladas de COV, de los cuales la mayor parte proviene de las fugas domiciliarias de gas LP.

“Las emisiones de COV se asocian a los procesos de combustión en estufas, calentadores de agua y, principalmente, a las fugas de gas

Proaire

Las emisiones de COV se asocian a los procesos de combustión en estufas, calentadores de agua y, principalmente, a las fugas de gas en instalaciones y conexiones”.

en instalaciones, contenedores y conexiones”, subraya el Proaire.

Por ello, deben aplicarse políticas para el control de fugas en el sector residencial y en los negocios, además de apostar por sistemas alternativos.

“Incentivos para promover la transición hacia el uso de combustibles más limpios como el gas natural o tecnologías como calentadores solares o estufas eléctricas”, propone.

Otra fuente de COV en la Ciudad es el gas natural. Éste es un generador de metano que también produce contaminación por ozono y se trata de un gas con efecto invernadero, por lo que es uno

de los causantes del cambio climático.

Además de ser utilizado como energético, el gas natural es producido por la basura y las aguas residuales que, al acumularse, generan contaminación por metano.

“Mejorar la gestión de residuos urbanos y las aguas residuales, a través de acciones que permitan prevenir su generación y fomentar esquemas de disposición más sustentables, toda vez que son fuentes importantes de metano y COV”, indica el Proaire como una de sus metas.

Al enviar residuos a rellenos foráneos, en el Estado de México y Morelos, la Capital exporta también el gas metano.

SISTEMA DE AGUAS



Página: S. Agua

7

Sección: _____

Fecha: 23 ENE 2022

Publican colonias de la CDMX que pagarán más por el servicio

REDACCIÓN LA PRENSA

Capitalinos de 165 colonias de ocho alcaldías que registren un consumo superior a los 60 mil litros deberán pagar un 35% adicional respecto a la tarifa.

El gobierno de la Ciudad de México, a través del Sistema de Aguas, publicó en la Gaceta oficial esta modificación que aplicará al artículo 172 del Código Fiscal. Se establece que el pago de los derechos por

el suministro de agua con uso doméstico tendrá un incremento en caso de que durante el primer, segundo y tercer bimestre del año se registre un consumo superior a los 60 mil litros.

Con este aumento, señalaron autoridades, se busca promover el uso responsable del agua y garantizar la prestación de los servicios públicos.

Es de resaltar que en la Gaceta Oficial se publicó el listado de las colonias.



Página:

21

Sección:

Cd.

Fecha:

23 ENE 2022

Alcances

El Gobierno negó un aumento generalizado al costo del agua.

2162

- La Administración detalló que es a excepción de lo correspondiente la inflación.
- Indicó que el 35 por ciento extra podría aplicarse únicamente entre 165 colonias.
- Sólo si el consumo excede 60 mil litros de agua durante los primeros tres bimestres del año, con el fin de una mejor distribución del servicio.



Votaron a favor en diciembre de 2019

Avaló el PAN alza al agua

Aprobaron diez
diputados del AN
decreto al Código
Fiscal de 2020

FERNANDO MERINO *21/12*

Diputados panistas avalaron en 2019 las reformas al Código Fiscal para que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) pudiera aplicar un incremento de 35 por ciento a la tarifa del suministro en las colonias que superaran un consumo de 60 mil litros en los primeros tres bimestres del año.

El viernes, la dirigencia del PAN en la Capital negó que sus legisladores hubiesen aprobado el incremento y aseguró que la medida se trataba de un castigo político, debido a que las demarcaciones en las que podría operar este año el aumento se encuentran en alcaldías gobernadas por la Oposición.

Entre los panistas que aprobaron la medida, incluida en el Código Fiscal 2020, se encuentran los actuales congresistas Gabriela Salido, Christian Von Roehrich y América Rangel; además de Mauricio Tabe y Margarita Saldaña, alcaldes de Miguel Hidalgo y Azcapotzalco.

Tanto Tabe como Saldaña votaron en contra del Código Fiscal durante su dictamen en

la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, pero le dieron luz verde en el Pleno.

En aquel momento, la medida se contempló para 165 colonias de Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Tlalpan, cuatro de las cuales estaban bajo administraciones morenistas.

En 2022, el sobreprecio afectaría a 27 colonias de Álvaro Obregón, 25 de Benito Juárez, 39 de Coyoacán, 8 de Cuajimalpa, 5 de la Alcaldía Cuauhtémoc, 5 de Magdalena Contreras, 27 de Miguel Hidalgo y 29 de Tlalpan. Todas éstas son gobernadas por la Oposición.

En un video de redes so-

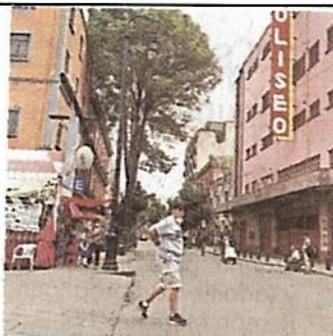
ciales, Andrés Atayde, presidente del Acción Nacional en la CDMX, rechazó que diputados de su partido hubieran aprobado el incremento.

“Acción Nacional no apoyó el aumento del agua, Morena sí, eso usted lo puede constatar claramente en la versión virtual ordinaria del Congreso de la Ciudad de México del pasado 15 de diciembre del año 2020”, señala.

“La propuesta del PAN es muy clara, que se suspenda este cobro”.

Sin embargo, en la sesión del 14 de diciembre de 2019, el decreto por el que se reformaron, adicionaron y derogaron disposiciones del Código Fiscal fue aprobado por 10 diputados del Acción Nacional.

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS



Cambiará la cara de La Lagunilla

Con una inversión de 1.9 millones de pesos, este año comenzará la rehabilitación del histórico barrio, que data del siglo XVI. Se intervendrá las banquetas, se ampliará los espacios peatonales y habrá cruces seguros. / 18

Este es un render de cómo quedarían los cruces seguros en República de Honduras.



POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

19 COM

El Gobierno de la Ciudad de México prepara la rehabilitación del barrio de La Lagunilla en el Centro Histórico, en este año.

Con una inversión de 1.9 millones de pesos, la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) realizó un proyecto para la mejora de la vía pública en este barrio histórico que data del siglo XVI.

El proyecto contempla intervenir calles como Honduras, Juan Álvarez,

CENTRO HISTÓRICO

DARÁN MANITA DE GATO A LA LAGUNILLA

EL RESCATE DE LOS BARRIOS fuera del Polígono A tiene la intención de reducir la desigualdad en la zona, de acuerdo con la Autoridad del Centro Histórico



Ecuador, Panamá, Allende, Comonfort, entre otras.

La primera será República de Honduras que, originalmente, se llamaba la calle de La Amargura y luego tomó el nombre de la calle de Las Novias porque alberga antiguas tiendas de vestidos para fiestas y ceremonias.

EL DATO

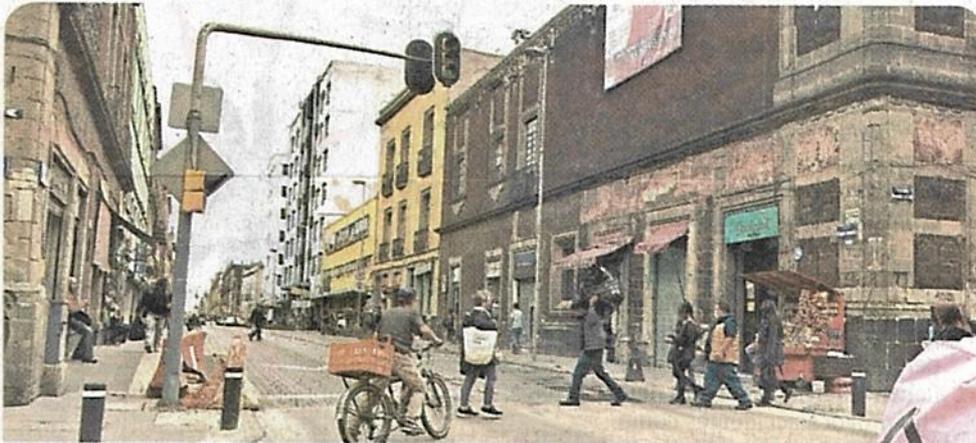
Proyecto integral

Se han rehabilitado barrios como Santa María La Redonda, el polígono de San Hipólito y la colonia Guerrero.

1.9 MILLONES

de pesos costó el proyecto de mejora realizado por Sobse

El proyecto contempla intervenir banquetas, ampliar los espacios peatonales, crear cruces seguros y cambiar los pavimentos. También se revisa la posibilidad de realizar algunas adecuaciones geométricas en las calles para mejorar el desplazamiento peatonal y vehicular.



Fotos: Elizabeth Velázquez

La rehabilitación prevé hacer cruces seguros y ampliar espacios peatonales y mejorar banquetas.

La rehabilitación de La Lagunilla se sumará al rescate que emprende el gobierno capitalino de otros barrios del Centro Histórico como Santa María La Redonda, el polígono de San Hipólito, la colonia Guerrero, la rehabilitación de calles como Brasil, Chile, Tacuba, 5 de Mayo, avenida Balderas o de plazas como Solidaridad y Martí (ambas al lado de la Alameda Central), así como la del Empedradillo (delimitada por República de Guatemala al norte y la calle Monte de Piedad al poniente).

El rescate de barrios que están fuera del Polígono A tiene la intención de reducir la desigualdad en toda la zona, de acuerdo con la Autoridad del Centro Histórico.



Jorcen (3)

Página:

1-18

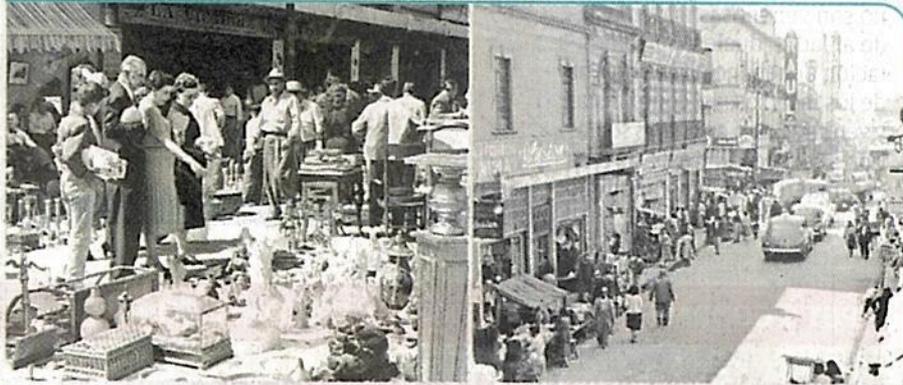
Sección:

COM

Fecha:

23 ENE 2022

Zona mercantil, desde la época prehispánica



Fotos: Archivo Histórico Excélsior

Desde 1952, el tianguis de antigüedades la Lagunilla era llamado "el mercado que todo lo tiene". En la segunda imagen, la vida cotidiana del barrio el 9 de mayo de 1968.

En La Lagunilla hay cuatro mercados en los que la gente comercia. Además, existe el tianguis dominical de antigüedades y muy cerca la Plaza Garibaldi.

El barrio tiene sus orígenes en la época prehispánica. Una entrada de las aguas del lago Texcoco circundante a Tenochtitlán formaba una laguneta o lagunilla de forma irregular, en cuyas riberas se encontraban los barrios de Nonoalco, Tolquechitca, Acozac, Coahuatlán y Atezquepan.

La utilidad de esta pequeña laguna es que formaba una especie de bahía que se comunicaba por

medio de acequias o calles de agua con el mercado de Tlatelolco, por lo que era el punto de acceso principal para las embarcaciones llenas de mercancías.

En 1521, al caer Tenochtitlán, los españoles levantaron el plano o traza sobre las acequias y barrios existentes quedando fuera La Lagunilla como parcialidad destinada a la habitación de los indígenas.

En 1563, se construyó el primer mercado en la Plaza de Santa Catarina.

En 1769 se estableció en el barrio la Real Fábrica de Tabacos, lo que le dio un impulso comercial.

Después de la transformación urbana que siguió a las Leyes de Reforma, la zona continuó siendo una barriada reducida hacia 1872 a la plazuela y calle de La Lagunilla.

Hasta finales del siglo XIX fue que el barrio experimentó un nuevo auge, gracias a la cercanía con el recién construido hipódromo de Peralvillo y la estación del tren de Tlatelolco.

En 1904 comenzó la construcción de un nuevo mercado, para sustituir al de Santa Catarina, el lugar elegido para la nueva construcción fue la antigua plaza de la Lagunilla.

— Jonás López

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL



Acabar estudios, petición central en el Pilares del Centro en CDMX

● Comerciantes, la mayoría de los usuarios; acuden a los talleres en sus ratos libres

● Joven mazahua terminó *prepa* y entró a universidad

LA MAYORÍA DE SUS USUARIOS SON COMERCIANTES

El Pilares de Perú 88, ante el reto de dar seguimiento a los jóvenes

Buscan culminar sus estudios mientras trabajan // Ir a cada casa por la gente y vencer su desconfianza, desafíos de los promotores en el Centro

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

27 Cap

Enclavado en el Centro Histórico, el Punto de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (Pilares) de Perú 88 trabaja al ritmo de sus usuarios; la mayoría se dedica al comercio, ya sea establecido o en la vía pública, que en sus ratos libres acuden a algunas de las actividades educativas, culturales o artísticas que se ofrecen.

De acuerdo con Eva Quiroga García, subdirectora de interculturalidad, quien recorre las calles y toca puertas para invitar a más familias, entre los jóvenes la principal petición es concluir sus estudios —la mayoría el bachillerato—, mientras que a sus mamás lo que las atrae son las clases de zumba.

Entre sus beneficiarios está Ventura de Jesús García, un joven mazahua de 27 años, quien después de tomar clases de cómputo, fotografía y literatura concluyó la preparatoria e ingresó al Instituto de Educación Superior Rosario Castellanos.

En su familia es el primero en cursar una carrera universitaria. "Mi mamá no fue a la escuela y mi papá sólo terminó la primaria. Tengo cinco hermanas y un hermano. Ninguno pudo concluir sus estudios". Señaló que esa situación es común entre los integrantes del grupo indígena al que pertenece.

"Las carencias económicas y la falta de estudios son iguales para todos. Llega un momento en que los gastos te superan y no los puedes solventar; en mi caso, estaba en un bachillerato. Al principio tenía que gastar 4 mil pesos, más el pasaje y las actividades."

Hace un año llegó al Pilares de Perú después de que por medio del programa Barrio Adentro se le invitara a participar en los talleres. Desde entonces distribuye su tiempo entre la venta de cubrebocas por las calles del Centro y las clases en la carrera de derecho y criminología, que por la pandemia toma en línea desde la ciberescuela, donde otros 230 jóvenes como él buscan concluir sus estudios.

De origen mazateco y joven también, Quiroga García es la enlace que en los recorridos de campo tiene como finalidad

encontrar a los jóvenes, pero aprovecha para invitar a las madres y niños a distintas actividades en una labor que no ha sido fácil, pues al inicio prevalece la desconfianza hacia la autoridad que antes no los había visto.

Cuenta que entre las principales demandas de los jóvenes está cursar el bachillerato, mientras sus mamás piden clases de zumba. "En este espacio no tenemos, pero buscamos alternativas, por ejemplo, la Autoridad del Centro Histórico ha hecho vínculos con museos y organizaciones que llevan las actividades directamente a los predios".

Su labor no concluye ahí, pues después la deserción es otro obstáculo a vencer. "Ha sido difícil la constancia, no porque no quieran, sino porque el tema económico los supera. Hay quienes tienen jornadas de trabajo de nueve a nueve y lo que hacemos es adaptarnos a sus tiempos. Cuando no pueden venir pasamos a dejarles el material y les damos seguimiento por teléfono. La tarea nuestra es no soltarlos".

En la capital hay 214 Pilares en operación con 307 mil 272 usuarios, de los cuales 233 mil 157 acuden a las ciberescuelas.

SECRETARÍA DE CULTURA



Convocan a apoyar a cineastas en la CDMX

GENOVEVA ORTIZ

La Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, a través del Fideicomiso para la Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano en la Ciudad de México (PROCINE), abre nueve convocatorias para otorgar apoyos directos a cineastas radicados en la capital que presenten contenidos sobre el tema de la transformación de la industria cinematográfica post pandemia.

Podrán participar profesionales del medio académico y audiovisual, maestros y/o investigadores, cineclubes y proyectos comunitarios de exhibición, así como festivales y muestras de cine que radiquen y tengan como sede la Ciudad de México.

Las convocatorias están dirigidas a profesionales del medio académico y audiovisual, maestros, investigadores, además de cineclubes y proyectos comunitarios de exhibición, así como festivales y muestras de cine en las áreas de investigación, desarrollo, producción, postproducción, equipamiento, exhibición, promoción y proyectos de narrativas audiovisuales inmersivas, interactivas y multiplataformas.



Se invita a presentar proyectos sobre la transformación de la industria cinematográfica post pandemia /JAIME LLERA

El Fideicomiso llama a los investigadores a crear contenidos con el tema "Reconfiguración de la distribución y consumo cinematográfico en la Ciudad de México a partir de la pandemia provocada por el Síndrome Respiratorio Agudo Severo (SARS-CoV-2)", con el cual se busca impulsar el desarrollo de la cinematografía mexicana en la capital.

Los apoyos también se otorgarán a los trabajos de producción y realización de cortometrajes que narren los estragos, impactos y consecuencias que la pandemia.

SECRETARÍA DE SALUD



El semáforo en amarillo servirá para que la gente se concientice

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

23 Cal
La secretaria de Salud, Oliva López Arellano, afirmó que el semáforo en amarillo, incluso sin restricción ni suspensión de actividades, es útil porque orienta a la población para que no baje la guardia y esté consciente de que hay una alta transmisión de covid-19, con muchos contagios, aunque cuadros menos graves.

Entrevistada después de develar cuatro esculturas de heroínas sobre el Paseo de la Reforma, la funcionaria reiteró que la estrategia que se seguirá en la Ciudad de México es vacunar de manera rápida a la población, porque es lo más eficaz para protegerla contra la variante ómicron.

“Debemos seguir alertas y si se tienen síntomas el aislamiento por siete días es clave, y en caso de que la oxigenación baje de 90 por ciento o se tenga fiebre persistente, se deberá acudir a las unidades médicas para recibir atención.”

Llamado a toda la población para que se inmunice

La titular de la Secretaría de Salud llamó a las personas rezagadas a acudir a inmunizarse, tras señalar que quienes hayan estado enfermos de covid deben terminar su cuadro clínico y una vez dados de alta por su médico, pueden ir a la sede que les corresponda.

Explicó que en la evaluación que se hizo para definir el color del semáforo, las autoridades de salud federales valoraron el número de contagios y el de hospitalizaciones, los cuales se han incrementado, pero no como ocurrió en los anteriores repuntes de la pandemia.

Comentó que aunque se ha solicitado, todavía no se incluye como uno de los parámetros la cobertura de vacunación en las entidades, pero se insistirá para darle peso y balancear a la hora de determinar el color del semáforo.

Por otra parte, señaló que se tiene un registro de 2 mil 500 trabajadores de salud de los hospitales de la Ciudad de México contagiados con coronavirus, de una plantilla de 35 mil, por lo que descartó que pueda haber insuficiencia de personal.

“Una característica de la variante ómicron es que es un cuadro de vías respiratorias superiores y, en general, es más corto el tiempo de los síntomas y de la recuperación; entonces, estamos justamente con ese periodo más corto, que ya no son aquellos 14 días que eran con otras variantes y esto nos está permitiendo tener personal suficiente para atender.”



SEMÁFORO DE RIESGO EPIDÉMICO

El amarillo recuerda no bajar la guardia: Sedesa

La titular, Oliva López, indicó que la dependencia a su cargo registró dos mil 500 funcionarios con covid

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La titular de la Secretaría de Salud (Sedesa), Oliva López, indicó que el semáforo de riesgo epidémico en amarillo sin restricción de actividades es útil para los capitalinos en el sentido a que llama a seguir tomando precauciones y no bajar la guardia.



CORONAVIRUS ALERTA

“Sí sirve, es útil porque orienta a las personas a que tomen medidas, que no bajen la guardia, eso es muy importante; que las personas estén conscientes de que tenemos una alta transmisión, hay muchos contagios que, efectivamente, por la vacuna y por las características de ómicron, son cuadros no graves, la mayoría de ellos. Pero que tenemos que seguir alerta usando el cubrebocas, la sana distancia, lavado de manos y aislamiento es clave: si la persona tiene un poco de dolor de cabeza, dolor de garganta, cierta ronquera, no se siente muy mal, es omicrón, seguramente, y hay que aislarse

siete días”, expresó.

La funcionaria consideró que es importante tomar en cuenta el nivel de vacunación en la Ciudad de México para determinar y balancear el semáforo sanitario.

Por otro lado, informó que en la dependencia a su cargo se han contagiado de covid unos dos mil 500 servidores públicos de una plantilla de unos 35 mil trabajadores.

Indicó que no existe riesgo de un escenario en donde falte personal para atender a las personas contagiadas y dijo que están reforzando los protocolos y facilitando el aislamiento de los trabajadores.



La variante ómicron tiene un tiempo más corto de síntomas y recuperación, esto nos está permitiendo tener el suficiente personal para atender los casos (de covid)”.
OLIVA LÓPEZ
SECRETARIA DE SALUD

López Arellano afirmó que en la Ciudad de México se están realizando entre 28 mil y 30 mil pruebas diarias, lo que es aproximadamente la mitad de las que se hacen en todo el país, por lo que, dijo que la ciudad tiene identificados un grupo importante de contagios que pesa en el semáforo nacional.



Sigue racha de contagios

SARAHÍ URIBE
El Sol de México

24

CDMX. La Secretaría de Salud informó que en las últimas 24 horas, el país registró 51 mil 368 contagios y 364 defunciones por el coronavirus SARS-CoV-2.

Por lo que hasta ayer, México suma cuatro millones 646 mil 957 casos positivos y 303 mil 85 muertes por Covid-19.

La dependencia federal anunció que al corte de información de ayer, se tienen registrados 342,148 casos activos con una tasa de incidencia de 263 por 100 mil habitantes. Y agregó que por entidad federativa los 10 estados que presentan mayor incidencia en la enfermedad son: Baja California Sur, Ciudad de México, Tabasco, Colima, Nayarit, San Luis Potosí, Zacate-

cas, Coahuila, Querétaro y Yucatán.

El viernes, la Ciudad de México retrocedió por primera vez en este 2022 en el semáforo. Por lo que partir del próximo lunes 24 de enero estará en el color amarillo de la alerta epidemiológica.

Así lo informó la Secretaría de Salud federal al anunciar el Comunicado Técnico Diario de este viernes 21 de enero, que reporta a 12 entidades en color verde, 10 en amarillo, nueve en naranja y una en rojo.

Junto con la Ciudad de México, las otras entidades que estarán en semáforo amarillo son: Estado de México, Morelos, Querétaro, Guanajuato, San Luis Potosí, Sinaloa, Jalisco, Yucatán y Tamaulipas.

Por otra parte, la Secretaría de Salud informó que hasta ayer 83 millones 271 mil 518 personas han sido vacunadas

364

DEFUNCIONES se registraron por Covid en las últimas 24 horas

contra Covid-19. "De ellas, 93 por ciento, es decir, 76 millones 446 mil 547, cuentan con esquema completo, y seis millones 824 mil 971 recibieron la primera dosis, y representan siete por ciento", informó la dependencia a través de un comunicado.

"Como parte de la Estrategia Nacional de Vacunación, este viernes se aplicaron 716 mil 751 biológicos en el país, para un total de 159 millones 634 mil 439 dosis desde el 24 de diciembre de 2020", dijo.



CUARTOSCURO

En la Cdmx siguen acudiendo a realizarse la prueba

Los 10 estados con mayor incidencia: BCS, CdMx, Tabasco, Colima, Nayarit, SLP, Zacatecas, Coahuila, Querétaro y Yucatán



Suman 254 localidades sin decesos por virus

Libran 39 municipios contagios de Covid

Atribuye Coneval ausencia de casos a aislamiento de comunidades

VÍCTOR OSORIO

Sólo 39 de los 2 mil 469 municipios del país no habían registrado ni un solo caso de Covid-19 hasta el pasado 15 de enero.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) todos ellos comparten características de aislamiento relativo: se ubican en regiones montañosas, con baja densidad de población y con más de la mitad de su población con accesibilidad muy baja o baja a carretera pavimentada.

De dichos municipios, 34 se localizan en Oaxaca.

“La distribución territorial de la enfermedad ha sido heterogénea por factores como: la concentración de población en el ámbito urbano (más de 70 por ciento de la

Pandemia y pobreza

En los 629 municipios de México que registran 80 por ciento o más de población en situación de pobreza, la incidencia de contagios por Covid-19 ha sido baja.

38 de cada 10 mil personas de esas localidades se han contagiado.

170 de esos municipios registraron casos activos.

31 mil 55 casos confirmados se han reportado en 598 de esos municipios.

26.1 por ciento de esos contagios ha requerido hospitalización.



14.3 por ciento es la media nacional de hospitalización.

354 de cada 10 mil personas se han contagiado en los municipios con menos de 80 por ciento de población en situación de pobreza.

Región fronteriza

36 de los 38 municipios colindantes con Estados Unidos tienen casos activos.



11 de los 23 municipios colindantes con Guatemala y Belice registran casos activos.

Fuente: Coneval Corte: 15 de enero





Libran (2)

Página:

7

Sección:

Fecha:

23 ENE 2022

población nacional habita en ciudades), la conectividad de la red carretera, la movilidad de las personas o las características socioeconómicas de los territorios”, indicó el Coneval en un nota informativa.

“La dispersión de la enfermedad ha seguido un patrón desde las zonas urbanas hacia las zonas periféricas para finalmente extenderse a las localidades rurales”.

Desde el inicio de la pandemia, en 98.4 por ciento de los municipios del país se ha registrado al menos un caso confirmado de Covid-19. El 15 de enero había casos activos reportados en 66.5 por ciento de los municipios.

En la primera quincena de enero se registraron casos activos en 824 municipios en los que antes no había.

Los municipios que registraban más casos activos eran Iztapalapa, con 9 mil 734; Álvaro Obregón, con 8 mil 999, Gustavo A. Madero, con 8,872, Centro (Villahermosa), con 6 mil 644, y San Luis Potosí, con 6 mil 200.

El Coneval destacó que en los municipios con mayor proporción de la población en situación de pobreza la incidencia de contagios

Reportan 51 mil nuevos casos

JORGE RICARDO

La oleada de contagios por Covid-19 rompe cada día récord. En las últimas 24 horas, al menos 51 mil 368 personas en México confirmaron que son portadores del virus. En el mismo lapso se reportaron 364 muertes.

De acuerdo con la Secretaría de Salud, en el país hay actualmente 353 mil 885 casos activos de Covid.

Desde que comenzó la pandemia, en febrero de 2020, se han confirmado 303 mil muertes en México y 4 millones 646 mil 957

casos positivos, y en todo el mundo, 3 millones 472 mil 227 muertes y 340 millones 543 mil 962 casos confirmados.

Los estados del país con más casos son Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Guanajuato, Jalisco, Tabasco, Sonora, Puebla, San Luis Potosí y Veracruz, que en conjunto suman el 64 por ciento de todos los casos acumulados.

Sin embargo, en la capital se han registrado un millón 155 mil 987, lo que representa más del doble que el Edomex, que ocupa

el segundo lugar, con 443 mil 137 casos.

En las últimas 24 horas, la ocupación de camas generales para pacientes con Covid aumentó dos puntos porcentuales y se ubica en 41 por ciento, mientras que la demanda de camas con ventilador mecánico incrementó un punto y se sitúa en 24 por ciento.

La Secretaría afirmó que la red hospitalaria muestra una reducción de 71 por ciento en la ocupación con relación al punto más alto de la segunda ola, en enero de 2021.

ha sido relativamente menor respecto al resto.

En los 629 municipios con 80 por ciento o más de población en situación de pobreza, detalló, 38 de cada 10 mil personas han enfermado de Covid-19, mientras que, en los municipios con menos de 80 por ciento de población pobre la cifra es de 354.

El Coneval también se-

ñaló que hasta el 15 de enero de 2022, 254 municipios no han registrado decesos por SARS-CoV-2. La mayoría de ellos, precisó, se localiza en Oaxaca (184 demarcaciones), seguido por Chiapas (32) y Puebla (10).

Asimismo, informó que de los 301 mil 334 fallecimientos registrados hasta esa fecha en México, la mayoría

se concentró en las zonas metropolitanas.

“Los registros más altos se distribuyen en las regiones occidente, pacífico, centro y en los municipios de la frontera norte. Las entidades con la mayor proporción de defunciones son: Estado de México (14.9 por ciento) y Ciudad de México (13.4 por ciento)”, refirió.



Página:

7

Sección:

Fecha:

23 ENE 2022

Panorama

Avance de la pandemia de Covid-19 en México y variación respecto a la semana previa.

CONTAGIOS ACUMULADOS

4,646,957
(+297,775)

MUERTES

303,085
(+1,751)

CASOS ACTIVOS ESTIMADOS

362,512
(+48,447)

VACUNAS APLICADAS

159,634,439
(+4,214,051)

ENTIDADES CON MÁS CASOS ACTIVOS

CDMX

7

77,315 (+7,486)

Edomex

27,214 (+5,623)

Nuevo León

18,590 (+1,732)

Tabasco

17,068 (+6,992)

Guanajuato

15,042 (+728)

PERSONAS CON ESQUEMA COMPLETO

76,446,547
(+1,071,869)

SECRETARÍA DE LA MUJER



Ven variante menos agresiva

Presiona Covid trabajo sexual

Aumentan consultas de la asociación en 300 por ciento por distintas causas

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Los casos de Covid-19 en trabajadoras sexuales detectados cada semana por la Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer Elisa Martínez incrementaron desde noviembre del año pasado a enero.

Elvira Madrid Romero, presidenta de la asociación, indicó que muchas de las tra-

Elvira Madrid,
presidenta de la AC

El 40 por ciento de las trabajadoras que están nunca había ejercido el trabajo sexual, sino que fueron (despedidas) de sus empleos como mesera, como en tiendas de ropa".

bajadoras sexuales que trabajan en la Ciudad de México son nuevas, debido a que fueron despedidas por la pandemia y no saben cómo manejar la situación.

Por ello, detalló, se han contagiado de Covid-19 y de Enfermedades de Transmisión Sexual, como Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH).

Con la pandemia, las consultas de Brigada Callejera aumentaron 300 por ciento por distintas causas.

La presidenta de la Brigada destacó que ha sido más fácil tratar a las mujeres que se acercan, gracias a que la variante Ómicron no es tan agresiva como las anteriores.

Señaló que al inicio de la pandemia nadie sabía cómo tratar la enfermedad y el Gobierno no las apoyó, por lo que hicieron kits de emergencia para tratarlas.

Indicó que esta acción la siguen haciendo, con el propósito de que el problema no se agrave, pues durante la crisis sanitaria han muerto más de 100, de acuerdo con el registro que tienen.

En 2019, 15 por ciento de las consultas que daban eran por enfermedades respiratorias de mujeres que se dedi-

can al trabajo sexual. Mientras que en 2020 y 2021 subió a alrededor de 25 por ciento las consultas por este motivo.

Agregó que detectaron y ayudaron a quienes tuvieron Covid-19 y quienes no se dieron cuenta y tienen secuelas en los pulmones, hígado o riñón.

Las atenciones por Enfermedades de Transmisión Sexual, como VIH y sífilis, incrementaron en 2021 a 20 por ciento, a diferencia de 2019, cuando las atenciones eran de alrededor de 5 por ciento.

Señaló que las personas que se dedican al trabajo sexual en la Ciudad de México pasaron de 7 mil 500, que había antes de la pandemia, a 15 mil 200 actualmente.

"El 40 por ciento de las que están nunca habían ejercido el trabajo sexual, sino que fueron (despedidas) de sus empleos como mesera, como en tiendas de ropa, del hogar.

"Sucedió que llegaron y no sabían cómo usar condón y menos cómo convencer al cliente para que lo usara y son las que están saliendo con VIH", alertó.

La presidenta de la Brigada criticó que la atención del sector salud es deficiente.

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO



G

Página:

9

Sección:

Méx

Fecha:

23 ENE 2022

Semáforo no detiene compras en la Lagunilla

Semáforo no frena afluencia en mercados y plazas

Familias recorren sitios como la Lagunilla o el centro comercial Forum Buenavista



LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

El cambio del semáforo de color verde a amarillo por los altos contagios de Covid-19 en la Ciudad de México, no modificaron los planes de los habitantes y asistieron a plazas comerciales como Forum Buenavista a divertirse, ir al cine, o comer. Otros acudieron a realizar sus compras en el Mercado de La Lagunilla y continuar con los preparativos para realizar sus festejos.

A la par, la incertidumbre impacta a vendedores que temen que la cuarta ola disminuya la clientela, ya que en las primeras semanas de enero han notado una baja en la afluencia de gente, y en con-

secuencia, un menor número en ventas.

EL UNIVERSAL recorrió el mercado tradicional de La Lagunilla, donde hay dos panoramas que reflejan el temor al virus.

Por un lado están los locatarios que portan cubrebocas como exigencia para no ser sancionados, contra aquellos ciudadanos que transitan entre el ambulante de Eje 1 Norte que oferta sus productos sin mascarilla de protección, sin sana distancia, e incluso, tocándose la cara, medidas contrarias para evitar contraer coronavirus.

En los pasillos del Mercado de La Lagunilla, donde no entregan gel antibacterial en los accesos, ni toman la temperatura, este sábado continuó recibiendo a familias completas que acudieron en la búsqueda del vestido de 15 años, el ropón para el bautizo o el vestido de novia.

Es el caso de Martha Patricia Zepeda, quien acompañó a su hija de 15 años a comprar su vestido para la celebración que se llevará a cabo en mayo próximo, aunque remarcó que

será pequeña y familiar, "pues hay que cuidarse del Covid".

"Hay temor de que este virus continúe y se cancele la celebración, por lo que está en veremos la fiesta, pero aún así vinimos a comprar hoy el vestido", sostuvo la madre de familia.

Mientras que Omar Cruz afirmó que el año pasado acudieron más personas a comprar su vestido: "Este año ya van varias semanas que han bajado las ventas. El año pasado hubo poca mejoría", aseguró el comerciante.

En la plaza comercial Forum Buenavista no hay un control en el número de personas que ingresan, ni toma de temperatura ni entrega de gel antibacterial.

De acuerdo con vendedores, el número de clientes disminuyó de diciembre a enero, quienes atribuyen eso a la cuesta de enero, pero además al incremento de casos de Covid-19 en la Ciudad de México.

En los pasillos se observan a personas de compras, degustando un café, aunque hay algunos restaurantes semivacíos. ●

2

TIPOS DE PERSONAS

se pueden ver en la Lagunilla: las que siguen las medidas de prevención, y las que no.

MARTHA PATRICIA ZEPEDA
Compradora de la Lagunilla

"Hay temor de que este virus continúe y se cancele la celebración, por lo que está en veremos la fiesta"



**VUELVE A
SUBIR EL
GAS**

Los precios del gas licuado de petróleo (LP) van a volver a subir a partir del primer minuto de este domingo 23 de febrero. Ante esto los usuarios de las 16 alcaldías capitalinas pagarán desde hoy y hasta el 29 de enero 44 centavos más por cada kilogramo del combustible.